



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.27/1
14 de julio de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos sobre soluciones de
las TIC para facilitar el comercio en las
fronteras y los puertos
Ginebra, 16 a 18 de octubre de 2006
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Soluciones de las TIC para facilitar el comercio en las fronteras y los puertos.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda a la Reunión de Expertos que elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos se reproduce en la sección I. La Reunión de Expertos dispondrá de tres días, del 16 al 18 de octubre de 2006, para realizar su labor. Se adjunta al presente documento el calendario provisional para esos tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.27/1

Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Soluciones de las TIC para facilitar el comercio en las fronteras y los puertos

3. La Reunión de Expertos se celebra para dar curso a una decisión que la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo adoptó en su décimo período de sesiones.

4. Las recientes novedades en el comercio y en el transporte internacionales han dado lugar a una mayor utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) por parte de comerciantes y de proveedores de servicios de transporte. Ello ha tenido repercusiones importantes en los servicios de aduanas y otras operaciones en las fronteras y los puertos. En el marco de la Ronda de Doha, los miembros de la Organización Mundial del Comercio en la actualidad negocian una serie de textos relativos a la facilitación del comercio. Los posibles compromisos resultantes de esas negociaciones estarán indisolublemente vinculados con la disponibilidad en los países en desarrollo de productos de las TIC especialmente relacionados con el comercio y el transporte.

5. Se prevé que las TIC desempeñen un papel cada vez más importante en la formulación y ejecución de programas de modernización de las aduanas y de otras medidas de facilitación del comercio y el transporte. Las aplicaciones de las TIC pueden reducir el tiempo de espera en los puestos fronterizos y en los puertos, garantizar una tramitación adecuada de los gravámenes y derechos de aduana, simplificar las formalidades y proporcionar información oportuna a los operadores de transportes. Es probable que en los próximos años siga aumentando el uso de las TIC en algunas esferas como la automatización de los servicios de aduanas, la documentación electrónica y la información anticipada sobre la logística. Los países en desarrollo deben adoptar una actitud más dinámica para aprovechar plenamente los beneficios de los productos de las TIC disponibles en todo el mundo a fin de reducir el costo de las transacciones y mejorar su capacidad de oferta.

6. La Reunión analizará las últimas tendencias en el uso de las TIC en el comercio y el transporte mundiales, así como las consiguientes exigencias de la modernización de los servicios de aduanas y otras medidas de facilitación del comercio y el transporte. Estas exigencias estarán relacionadas con la disponibilidad de productos de las TIC y su aplicabilidad a las condiciones reales de los países en desarrollo y los países menos adelantados. Además, examinará las exigencias desde el punto de vista del fomento de la capacidad y la asistencia técnica para aplicar medidas concretas de facilitación del comercio basadas en el uso de tecnología, en particular las relacionadas con el entorno institucional, comercial, jurídico y operacional de las aduanas y de otro tipo de servicios en las fronteras y los puertos.

7. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota temática sobre soluciones basadas en TIC para facilitar el comercio en las fronteras y los puertos (TD/B/COM.3/EM.27/2). Además, se alienta a los expertos a que preparen notas de orientación sobre este asunto. Esas notas serán distribuidas en la Reunión en la forma y el idioma en el que se hayan recibido.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.27/2 Soluciones basadas en TIC para facilitar el comercio en las fronteras y los puertos

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

8. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo en su 11º período de sesiones que se celebrará en 2007. La Reunión de Expertos puede autorizar al Relator a que prepare el informe final después de la clausura de los trabajos.

CALENDARIO PROVISIONAL DE LA REUNIÓN

Lunes 16 de octubre de 2006	Martes 17 de octubre de 2006	Miércoles 18 de octubre de 2006
(10.00 a 13.00 horas) Pleno	(10.00 a 13.00 horas) Reuniones oficiosas	(10.00 a 13.00 horas) Reuniones oficiosas
Declaración de apertura	Tema 3 (<i>continuación</i>)	Tema 3 (<i>continuación</i>)
Tema 1 - Elección de la Mesa		
Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos		
Presentación del tema 3		
Reuniones oficiosas		
Tema 3 - Soluciones basadas en TIC para facilitar el comercio en las fronteras y los puertos		
(15.00 a 18.00 horas) Reuniones oficiosas	(15.00 a 18.00 horas) Reuniones oficiosas	(15.00 a 18.00 horas) Reuniones oficiosas
Tema 3 (<i>continuación</i>)	Tema 3 (<i>continuación</i>)	Examen de los resultados de la Reunión
		Pleno (clausura)
		Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión
